



COMUNICADO N° 07

PRECISIONES CONTRATO CRFA 2022

MODALIDAD POR RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA LAS II.EE. CENTRO RURAL DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA (CRFA) - UGEL N° 13 YAUYOS PARA EL AÑO LECTIVO 2022

Se hace de conocimiento a los profesores que deseen acceder a una plaza de contrato en un CRFA por la modalidad **CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES** en la UGEL N° 13 de Yauyos, el postulante debe tener en cuenta lo siguiente:

A. EL D.S. N° 015-2020-MINEDU, en el subnumeral 7.7.1. establece "Los y las postulantes para postular o adjudicarse una vacante en IIEE CRFA deben aprobar además, una entrevista, que evalúa las competencias y capacidades requeridas para el adecuado ejercicio de las funciones en el CRFA (Anexo 11), la misma que podrá realizarse de forma virtual, y está a cargo de un comité"

1. Presentar un FUT con su expediente (Del 08 al 09 de febrero), deberá ser en un solo archivo en formato PDF, considerando el orden siguiente:
 - a) FUT
 - b) DNI
 - c) Anexo N° 1, 5, 7, 8 y 9 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, debidamente llenados y Anexo N° 6 del D.S. N° 001-2022-MINEDU
 - d) En caso de contar con bonificación especial por condición de discapacidad, personal licenciado de las fuerzas armadas o de acceso de deportista calificado de alto nivel a la administración pública, deberán presentar el documento que sustente dicha bonificación según el numeral 7.4.6 del DS 015 -2020 MINEDU.
 - e) Los criterios a ser evaluados serán considerados según el ANEXO 10 – DS 015-2020 MINEDU, los documentos sustentatorios serán presentados en el siguiente orden:
 - **Formación Académica y Profesional** (Estudios de pre y post grado)
 - **Formación Continua** (**IMPORTANTE**: Presentar certificados, diplomados u otros sólo de los últimos 05 años)
 - **Experiencia Laboral** (**IMPORTANTE**: Presentar resolución o contrato con sus respectivas boletas, constancia de haberes o recibo por honorarios legible y clara)
 - **Méritos** (Resolución)
2. Presentar otro FUT solicitando ser entrevistado (Del 08 al 09 de febrero), citando:
 - a) Área curricular a la que postula (**IMPORTANTE**: verificar la existencia de la plaza y que corresponda al genero, citado líneas abajo)
 - b) CRFA al que postula.
 - c) Necesariamente consignar en el FUT el número telefónico con servicio de WHATSAPP, toda comunicación sobre la entrevista será por este medio.
3. El Cronograma para la entrevista será el siguiente:

POSTULANTES AL CRFA	DÍA	HORARIO
HUAYLLAMPI	15/02/2022	9:00 am a 1:00 pm
WAYNAKUNAQ QORIWASI DEL NOR YAUYOS - LLAPAY	15/02/2022	3:00 pm a 6:00 pm

B. EL D.S. N° 015-2020-MINEDU, en el sub numeral 7.7.4 Con el propósito de atender las necesidades de los estudiantes según género y considerando las características de gestión y funcionamiento del CRFA, se debe cubrir las vacantes, con el mismo número de docentes varones como de mujeres; ello debido a la tutoría personalizada y la atención de estudiantes en la residencia. En el caso de los CRFA exclusivamente de mujeres o varones, los docentes deberán ser del mismo género.

Se comunica que, según las necesidades de acuerdo a las características y funcionamiento de cada CRFA a propuestas por cada casa de estudios, son:

- DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO PARA CUBRIR **PLAZA VACANTE EN EL CRFA HUAYLLAMPI**, requerimiento presentado según **OFICIO N° 08 -D-CRFA-H-UGEL-Y-2022**; han quedado para la modalidad CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, los siguientes:

ÁREA			VARÓN	MUJER
MATEMÁTICA		30 horas		2
COMUNICACIÓN		30 horas	1	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		30 horas		1
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	AGROPECUARIA	30 horas	1	
	PRODUCCIÓN AGRARIA	30 horas	1	
EDUCACIÓN RELIGIOSA		10 horas	ODEC	
EDUCACIÓN FÍSICA		30 horas	1	
INGLÉS		20 horas		1
TOTAL GENERO			4	5

- DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO PARA CUBRIR **PLAZA VACANTE EN EL CRFA WAYNAKUNAQ QORIWASI DEL NOR YAUYOS**, según requerimiento **OFICIO N° 012 – D-CRFA – WQNY – LLAPAY – 2022**; han quedado para la modalidad CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, los siguientes:

ÁREA		CARGA HORARIA	VARÓN	MUJER
MATEMÁTICA		30 horas	1	1
COMUNICACIÓN		30 horas		1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		30 horas		1
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	TURISMO	30 horas		1
EDUCACIÓN RELIGIOSA		10 horas	ODEC	
EDUCACIÓN FÍSICA		30 horas	1	
INGLES		20 horas		1
TOTAL GENERO			2	5

TENER EN CONSIDERACIÓN:

- ✓ **Los postulantes que no acrediten el perfil para el cargo, entre otros requisitos de validez, serán declarado NO APTO de esta etapa del proceso de contratación docente 2022.**
- ✓ **Los documentos y declaraciones presentadas por los administrados, están sujetas al control posterior conforme lo prevé el Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU.**

Comité de Contratación Docente 2022